

San Gil, 02 de marzo de 2026

Señores

SENA Centro Agroturístico Regional Santander

Calle 22 No. 9 – 82

San Gil, Santander

Asunto: Presentación de cotización para revisión energética del Centro Agroturístico Sede Principal y Subsede Socorro.

Respetados señores,

Atentamente se allega cotización de los bienes y/o servicios descritos a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VR. TOTAL
1	Revisión energética integral del Centro Agroturístico Sede Principal y Subsede Socorro, que comprenda: - Levantamiento y análisis de la información técnica disponible (planos eléctricos, capacidad instalada y consumos históricos). - La inspección física y diagnóstico de las instalaciones eléctricas, incluyendo tableros, circuitos, conductores, protecciones y sistemas de puesta a tierra. En la cual se evalúe el estado, la distribución y la organización de circuitos. - Análisis de calidad de potencia eléctrica de las principales variables eléctricas (energía, potencia, tensión, corriente eléctrica, frecuencia), y curva de carga. - El análisis del consumo energético a partir de la facturación y registros existentes. - Matriz energética de las sedes (de cada energético) - La identificación de picos de consumo, pérdidas energéticas y posibles ineficiencias. - Identificación de los usos significativos de la energía e inventario de equipos de uso final de energía. - La evaluación de la eficiencia de los sistemas de iluminación y de los equipos eléctricos y electrónicos de mayor demanda energética. - La identificación de riesgos eléctricos y condiciones inseguras	Sede	2	\$37,495,688	\$7,124,181	\$44,619,869	\$89,239,738



	<p>- Determinar oportunidades de mejora del desempeño energético, evaluación técnico-financiera de cada oportunidad de mejora determinada, estimando el potencial de ahorro en energía, en costo energético y reducción de emisiones de CO2, su inversión económica y tiempo de retorno a la inversión.</p> <p>- La estimación de los usos y consumos futuros de energía (para las fuentes significativas – participación mayor al 25% en la Matriz de Costos Energéticos) durante el próximo año calendario.</p> <p>Todo lo cual deberá consolidarse en un informe técnico final por cada sede, con hallazgos, conclusiones y un plan de acciones recomendado conforme a los lineamientos establecidos en el Instructivo revisión energética GOR-I-017.</p> <p>Diligenciar Formato GOR-F-088 (Formato revisión energética) conforme a los lineamientos establecidos en el Instructivo revisión energética GOR-I-017.</p> <p>Diligenciar Formato GOR-F-087 (Formato inventario de usos finales de energía) conforme a los lineamientos establecidos en el Instructivo revisión energética GOR-I-017.</p> <p>Socialización de resultados de la consultoría de revisión energética conforme a los lineamientos establecidos en el Instructivo revisión energética GOR-I-017.</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--

NOMBRE DE LA EMPRESA: ENERGÉTICA SOLUCIONES INGENIERILES S.A.S.

TELEFONO: 310 838 5889

DIRECCION: Transversal 41 #73-13, Interior 202 (Medellín, Antioquia)

CORREO ELECTRÓNICO: sebastian.heredia@energetica.com.co

NIT: 901.134.812-8

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: Sebastián Heredia Quintana

NUMERO DE CÉDULA DE REPRESENTANTE LEGAL: 1.038.110.548



FIRMA

